

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

30721 *Anuncio de la Demarcación de Costas en Cantabria sobre expediente para la determinación de derechos que pudieran corresponder, en aplicación de la legislación transitoria de costas, a una finca colindante con la referencia catastral 2265033VP3026N, situada en Boo de Guarnizo, en el término municipal de Astillero. Referencia: CNC12/26/39/0002.*

Se tramita en esta Demarcación el expediente de referencia sobre una finca que forma parte del dominio público marítimo-terrestre en virtud del deslinde aprobado por Orden Ministerial de 21 de octubre de 2019.

Según los datos del expediente, que se tramita de conformidad con lo establecido en la disposición transitoria primera de la Ley de Costas a instancia de D^a. María Ascensión Moreno Llata y D. Aurelio Celaya San Emeterio, la finca ocupa una superficie de unos 369 metros cuadrados. Una representación gráfica sobre fotografía aérea de dicha ocupación puede consultarse en la siguiente dirección web:

<https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/39-cnc12-26-39-0002.html>

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.8 del Reglamento General de Costas aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se abre un periodo de información pública, por un plazo de veinte días, dentro del cual cualquier interesado podrá acceder al expediente y presentar las alegaciones, observaciones o sugerencias que estime pertinentes.

El expediente estará disponible en las oficinas de esta Demarcación en Santander, previa solicitud de cita en el teléfono 942 395800 o mediante correo electrónico a la dirección: buzon-dccantabria@miteco.es

Santander, 18 de septiembre de 2026.- El Jefe de la Demarcación de Costas, José Antonio Osorio Manso.

ID: A260039998-1